

República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2014025709 DE 13 de Agosto de 2014

Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director de Dispositivos Médicos y otras Tecnologias del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y

Alimentos INVIMA, en ejercicio de las faculitades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS. EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.

EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS JOUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

RESHELVE

PRODUCTO: REGISTRO SANITARIO NO.: TIPO DE REGISTRO: TITULAR(ES): FABRICANTE(S): IMPORTADOR(ES) TIPO DE DISPOSÍTIVO RIESGO:

USOS:

COMPOSICIÓN:

PRESENTACIÓN COMERCIAL: **OBSERVACIONES:**

ARTICULO PRIMERO - CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A CENTRIFUGAS DE TUBOS - CENTRIFUGA - LW SCIENTIFIC 0 4 SEP 2024 INVIMA 2014DM-0011759 VIGENTE HASTA: IMPORTAR Y VENDER

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR LTDA CON DOMICILIO EN CALI - VALLE LW SCIENTIFIC, INC. CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR LTDA. CON DOMICILIO EN CALI-VALLE **EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO**

MOTOR, ROTOR, SISTEMA ELECTRICO, SISTEMA DE CONTROL DE VELOCIDAD SISTEMA DE CONTROL DE (ELECTRONICO O ELECTROMECANICO), (TEMPORIZADOR MECANICO O ELECTRONICO).

CENTRIFUGA DE USO GENERAL EN LABORATORIO CLINICO, PONE EN ROTACION UNA MUESTRA PARA ACELERAR POR FUERZA CENTRIFUGA LA DECANTACION O SEDIMENTACION DE SUS COMPONENTES O FASES.

PRESENTACION INDIVIDUAL EL PRESENTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LOS SIGUIENTES MODELOS: MODELOS: MODELOS: E8V 8-PLACE 3-16ML TUBE, VARIABLE SPEED, 3300, ACCESORIOS Y PARTES E8V VAR SPEED, 8-PL ANGLED, 3-15ML, 3500, TIMER, ACCESORIOS Y PARTES E8F FIXED SPEED, 8-PL ANGLED, 3-15ML, 3500, TIMER, ACCESORIOS Y PARTES E8F 8-PLACE 3-15ML TUBE, FIXED SPEED, 3300, TIMER, ACCESORIOS Y PARTES E8F PORTA-FUGE 8-PLACE, FIXED SPEED, 3300, TIMER, ACCESORIOS Y PARTES E8D DIGITAL, 8-PLACE ANGLED, 3-15ML, 3500 RPMS, ACCESORIOS Y PARTES PORTA-FUGE FIX, 8-PL, 3500, TIMER, CAR SEAT, CIG PI, ACCESORIOS Y PARTES PORTA-FUGE VAR, 8-PL, 3500, TIMER, CAR SEAT, CIG PLUG, ACCESORIOS Y PARTES PORTA-FUGE DIGITAL, 8-PI, 3500, CAR ST, CIG PLUG, ACCESORIOS Y PARTES UNIVERSAL 8-PLACE ANGLED, 3-15ML TUBE, DIG TIME/SPD, ZERO LOCK, ACCESORIOS Y PARTES

UNIVERSAL 8-PLACE SWING, 3-15ML TUBE, DIG TIME/SPD, ZERO LOCK, ACCESORIOS Y PARTES

COMBO V24 WITH 24-PIACE ROTOR, 3-15MI TUBE, 4000 RPMS, ACCESORIOS Y PARTES COMBO V24T WITH 24-PLACE, 3-15ML TUBE, 4000 RPMS, TACH . ACCESORIOS Y PARTES

M24 - 24 PLACE HEMATOCRIT, 11,000 RPMS, ACCESORIOS Y PARTES C-5 SWING-OUT, 8-PLACE (4ML-15ML), DIGITAL CONTROLS, 5000 RPMS . ACCESORIOS Y C-5 W/SWING-OUT BUCKETS, 24-PLACE 4MLTO 10ML TUBES, ACCESORIOS Y PARTES

C-5 W/ SWING-OUT BUCKETS, 4-PLACE, 50ML HOLDERS (ARTHREX ACP), ACCESORIOS

C5 CENTRIFUGE WITH 4-PIACE IRAP ROTOR ONLY, ACCESORIOS Y PARTES ZIP-SPIN - 6-PLACE, 1.5-2.0M I TUBE, VARIABLE, ACCESORIOS Y PARTES

EXPEDIENTE NO .: 20081001 RADICACIÓN NO. FECHA DE RADICACIÓN

2014100596 13 08 2014

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICION. QUE DEBERÁ INTERMONERSE ANTE LÁ DIRECCION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EJECUTORIA.

Página 1 de 2







harroro finitend do Vigiliano de Madamatemos y Alandries - Dividita Lancero 640 M * 12 1 1971 en arthur

Service Complete ANADA PART



TW SUIT

PROSPERIDAD PARA TODOS

República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2014025709 DE 13 de Agosto de 2014 Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de2005, ley 1437 de 2011 γ ley 962 de 2005.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 13 DE AGOSTO DE 2014

ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.

ELKIN HERNÁN OTALVARO CIFUENTES DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS

VoBo Técnico (VOB) VoBo Legal Aprobó: 57